
Artículo Unico.- El Dr. César Paula Paredes, queda designado Subsecretario de Estado de Interior y Policía, en sustitución del Sr. Aníbal López.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 913-86-136 que nombra al doctor Rafael Tobías Genao, Director General del Trabajo de la Secretaría de Estado de Trabajo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 913-86-136

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Dr. Rafael Tobías Genao, queda designado Director General del Trabajo de la Secretaría de Estado de Trabajo, en sustitución del Dr. Jorge Rivas Ferreras.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 914-86-137 que nombra al doctor Rafael Gautreaux, Presidente Interino del Consejo Nacional de Educación Superior.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana